



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230098600	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Julia Charris Nolasco	08/11/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230098600	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Julia Charris Nolasco	08/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120220102400	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Soc Belleza Y Estilo S.A.S	08/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220075000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Comunidad	Yuridian Patricia Berruecos Lopez, Ivan Alfonso Perez Avila	08/11/2023	Auto Decreta - Acéptese La Transacción Suscrita Por Las Partes, En Los Términos Por Ellos Acordados Y En Consecuencia Se Ordenará La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Previa Entrega A La Parte Demandante A Través Del Doctor Jorge Martinez Bolaño En Su Calidad De Demandante, En La Suma De Cuatro Millones Trescientos Treinta Y Cinco Mil Ochocientos Quince Pesos, (4.335.815),

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220109200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Nelly Maria Olascoaga Garrido	08/11/2023	Auto Ordena - 1. Téngase Como Pruebas Las Documentales Obrantes En El Expediente Aportadas En La Demanda Y Su Contestación.2. Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia Anticipada, De Conformidad Con Lo Ordenado En El Artículo 278 Del C.G.P., En Consonancia Con Lo Desarrollado En La Parte Motiva.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230084700	Ejecutivo Singular	Ferney Antonio Gutierrez Montero	Prodatel S.A.S	08/11/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Dado Que Los Títulos Adosados Carecen De La Firma Digital O Electrónica, Como También De La Constancia De Recibo De Las Facturas Con Indicación De Persona Y Fecha De Quien Recibe, O La Verificación De Su Recibo Por El Proveedor Tecnológico, Debe Negarse El Mandamiento De Pago Al No Reunirse Los Requisitos Para Ser Factura Electrónica, Como Tampoco Factura De Venta En Los Términos Del Artículo 774 Del Código De Comercio

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230098500	Ejecutivo Singular	Finanzas Y Avaes Finaval Sas	Osneider David Atencio Orozco	08/11/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230098500	Ejecutivo Singular	Finanzas Y Avaes Finaval Sas	Osneider David Atencio Orozco	08/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



08001418901120230098400	Ejecutivo Singular	Finsocial S.A.S	Javier Alfredo Rivera Rodriguez	08/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, Aclarar El Valor En Que Se Ha De Librar Mandamiento De Pago, Ya Que Revisado El Pagaré No. 10347917 Está Por Valor Total De 2.870.155,00, Con Fecha De Suscripción 02-25-2021 Y Vencimiento 2023-07-06 Y En Sus Pretensiones Solicita La Suma De 2.474.942,00 Saldo Capital, Más Los Intereses Corrientes Liquidados Hasta Julio 07 De 2023. En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo
-------------------------	--------------------	-----------------	------------------------------------	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



08001418901120230098300	Ejecutivo Singular	Finsocial S.A.S	Merlys Cecilia Ripoll Herrera	08/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, Aclarar Al Despacho El Valor En Que Se Ha De Librar Mandamiento De Pago, En Sus Pretensiones Solicita La Suma De 2.445.51,0o Saldo Capital, Más La Suma De 228.424,0o De Intereses Corrientes Liquidados Hasta Julio 07 De 2023, Observando El Pagaré No. 8838820 Tiene Un Valor Total De 2.674.075,0o Con Fecha De Suscripción 2020-10-18 Y Vencimiento 2023-07-07, Sin Discriminar Ningún Valor. En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante
-------------------------	--------------------	-----------------	----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



					Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo
08001418901120220110300	Ejecutivo Singular	Ingetech Centro De Servicios S.A.S	Praguas S.A.S	08/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230042000	Ejecutivo Singular	Ivan Caballero Sepulveda	Shirley Bustillo Paez	08/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220081700	Ejecutivo Singular	Serfinanza S.A	Victor Alfonso Gutierrez Hurtado	08/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230098200	Ejecutivo Singular	Sernalcrejl	Isabel Ramirez Bertel, Osiris Del Carmen Casares Rodriguez	08/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, No Manifestó Bajo La Gravedad Del Juramento Que Desconoce El Correo Electrónico De Los Demandados, Solo Aporta Dirección Física

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220094900	Ejecutivo Singular	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Heinar Jacob Luque Arregoces, Heinar Jose Luque Gomez , Mayra Alejandra Lopesierra Pinto	08/11/2023	Auto Niega - 1. No Acceder A Proferir Sentencia De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído, Todo Esto En Aras De Garantizar El Equilibrio Procesal, El Derecho A La Defensa Y Al Debido Proceso.2. Requerir A La Parte Demandante Se Sirva Notificar En Debida Forma A La Parte Demandada De Conformidad A Lo Ordenado En La Ley 2213 De 20222022 O En Su Defecto Según Lo Ordenado En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P.-

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230098700	Ejecutivo Singular	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Gabriel De Los Milagros De Las Salas Beleño	08/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, Aclarar Al Despacho Desde Que Día, Mes Y Año Entro En Mora Los Demandados, Ya Que En Sus Pretensiones No Lo Manifiesta, Solo Se Refleja Es La Hora 12Pm.- En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230099000	Ejecutivo Singular	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Ricardo Jose Rueda Pico	08/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, Manifiestar Si Los Demandados Hicieron Algún Abono Al Pagare No. 01-01-005901 Por Valor De 4.809.078,00 Para Librar Mandamiento De Pago Por La Suma De 4.274.428,00 Como Lo Solicita En Sus Pretensiones, De Ser Así Que Día, Mes Y Año Hicieron Dicho Abono. En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



08001418901120230105700	Tutela	David Rafael Ortiz Escobar	E.P.S. Famisanar Y Colfondos S.A	08/11/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion
08001400301920180074600	Verbales Sumarios	Carlos Tercero Tejada	Empresa Promotora Y Constructora De Avanzada Limitada - Epyc A Ltda	08/11/2023	Auto Ordena - 1.Abstenerse De Fijar Nueva Fecha De Inspección Judicial, Conforme A Los Argumentos Expuestos.2.Déjese Constancia De La Inasistencia De La Parte Demandante Dentro De Diligencia De Fecha 26 De Octubre De 2023.3.Téngase Como Pruebas Las Documentales Obrantes En El Expediente Aportadas En La Demanda Y Su Contestación.4.Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



				Anticipada, De Conformidad Con Lo Ordenado En El Artículo 278 Del C.G.P., En Consonancia Con Lo Desarrollado En La Parte Motiva.5.Exhortar Al Abogado Alexander Ramos Mesa, Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 80756259 Y Tp 198349, Al Debido Respeto A Este Despacho Judicial, En Atención A Manifestaciones En Memoriales Que Atentan Contra El Normal Desarrollo Del Presente Proceso, So Pena De Compulsar Copias A La Comisión Seccional De Disciplina Judicial Del Atlántico.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230054200	Verbales Sumarios Restitución De Inmueble Arrendado	Plutarco Leon Quiroz Vega	Esilda Rosa Benavides Camacho	08/11/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.Ejercer Control De Legalidad Y Dejar Sin Efecto El Auto De Fecha 5 De Octubre De 2023, Por Las Consideraciones Expuestas.2.Téngase Como Pruebas Las Documentales Obrantes En El Expediente Aportadas En La Demanda Y Contestación.3.Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia Anticipada, De Conformidad Con Lo Ordenado En El Artículo 278 Del C.G.P.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 177 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

b46038b5-629f-47f9-b3f1-bf1aa3b06d83